

AUTORAS

Emelina Galarza Fernández

Nuria Fernández-García

TÍTULO

El papel de las autoridades audiovisuales en la promoción de la igualdad de género a través de la representación del deporte femenino.

PALABRAS CLAVE (3 a 5)

Gender, Sports, media, media regulatory authorities

ABSTRACT en español (500 palabras)

a) objetivos

La presente investigación tiene por objeto exponer y argumentar la necesidad de una implicación más significativa por parte de los reguladores audiovisuales en la promoción de una mayor representación de los deportes femeninos en los medios de comunicación.

Las autoridades audiovisuales deben garantizar que los medios de comunicación no sólo respeten la igualdad entre hombres y mujeres, sino que aboguen por ella visibilizando modelos cada vez más alejados de la construcción patriarcal en cuanto a roles y estereotipos de la sociedad.

La realidad de que los medios se resisten a difundir deportes femeninos tiene que ver con la problemática de la menor representación de las mujeres otorgada en la sociedad en general.

Los medios juegan un papel fundamental en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, lo que incluye la retransmisión del deporte femenino. Una mayor representación no solo favorece la igualdad en términos generales, sino la capacidad de generar referentes sociales.

Además, incrementa las posibilidades económicas de los clubes deportivos lo que a su vez repercute en más posibilidades de que las mujeres entren en el mundo deportivo

b) referencias al estado de la investigación

Si bien existen algunas investigaciones sobre el papel de los medios de comunicación y el deporte femenino, así como diversos estudios sobre la representación (más concretamente de la falta de representación) del deporte femenino en los medios de comunicación (Consejo Superior de Deportes 2011, Duncan y Messner 2005, Messner y Cooky 2010), no se han encontrado referencias desde la academia al papel de las autoridades reguladoras en este campo.

c) hipótesis y metodología:

A pesar de que algunos estudios muestran un aumento en la representación en los medios de comunicación de deportes femeninos, esto sigue sin responder a la realidad

de la práctica de los deportes .Tampoco el papel de las autoridades reguladoras del audiovisual es determinante en la cuestión.

Para ello se realiza un análisis del marco jurídico que permitirá realizar un diagnóstico de la normativa relativa a la igualdad de género en el ámbito de las retransmisiones deportivas. Asimismo se analizará la documentación oficial de las autoridades audiovisuales respecto a esta cuestión para conocer el papel que éstas tienen en mejorar el tratamiento de la información deportiva desde una perspectiva de género.

d) conclusiones

De manera general, las autoridades audiovisuales no están fomentando de manera concreta una mayor representación del deporte femenino y, por tanto, no están cumpliendo con su mandato de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres. Partiendo del análisis realizado, se propondrán fórmulas para que ello se lleve a efecto en el ámbito de actuación de las autoridades audiovisuales.

Desarrollaremos la idea de que las autoridades reguladoras deberían enfocarse en dos aspectos principales: medios de comunicación y administraciones públicas. Por un lado, administraciones públicas tienen el deber de promover la igualdad de género como un mandato democrático. De otra parte, promoviendo programas de alfabetización mediática con una perspectiva de género entre las administraciones públicas con responsabilidades en la materia.